

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Agencia Tributaria de Andalucía

GUÍA DE CONFECCIÓN DE LA AUTOLIQUIDACIÓN DEL MODELO 013 (TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO)

Δ

Índice

1. Confección del modelo 013	3
1.1. Confección de una autoliquidación de alta	4
1.2. Confección de una autoliquidación por restitución	7
1.3. Confección de una autoliquidación complementaria	8
1.4. Confección de una autoliguidación por canje	9
2. Pago telemático de la tasa	10



1. Confección del modelo 013.

A partir del 1 de Enero de 2022 la Tasa Fiscal sobre el Juego se realizará mediante autoliquidación, lo que implica que será el contribuyente quien deba confeccionar el modelo 013 y proceder al pago de la cuota resultante.

Para ello, el contribuyente, o su representante debidamente autorizado, deberá acceder al módulo de confección del modelo a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria de Andalucía, en el aparatado DECLARACIÓN Y/O PAGOS/Presentación de Impuestos/<u>Tributos sobre el juego.</u>



Previa identificación con el **certificado digital de la empresa operadora,** se abrirá la siguiente ventana, en la que se deberá indicar el código de la empresa operadora y a continuación aceptar:

Datos del representar	e	1
NIF		
Nombre		
– Datos de la empresa d	peradora	
Código empresa operad	ora:	
		Aceptar

Tras ello se abrirá una nueva ventana, la cual se divide a su vez en dos partes. Una primera pestaña (**Datos** de la empresa operadora) en la que se señalan los datos identificativos de la entidad, así como su representante, en caso de que existiese. Y una segunda pestaña (**Datos de la máquina**) en la que se deben indicar los datos necesarios para generar la liquidación. Será esta última parte la que deba completarse por el interesado, ya que los datos identificativos aparecerán indicados de forma automática.



¿PUEDE REALIZARSE ESTA CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN CON CERTIFICADO DIGITAL DIFERENTE AL DE LA EMPRESA OPERADORA?

Sí, en el supuesto en el que la confección y presentación del modelo de autoliquidación se vaya a realizar por persona diferente a la operadora de la máquina (colaborador social, empleado sin acceso al certificado digital de la empresa...) habrá de procederse de la siguiente forma:

- 1. En primer lugar se confeccionará el <u>modelo 230</u> consignando los datos del poderdante (empresa operadora) y del apoderado.
- 2. Este modelo 230 debidamente cumplimentado deberá remitirse por el canal de la <u>Presentación</u> <u>Electrónica General</u> a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea/Agencia Tributaria de Andalucía firmado con el certificado digital de la empresa operadora.
- 3. Para agilizar la tramitación del apoderamiento, debe remitirse a la cuenta de correo electrónico <u>230.atrian@juntadeandalucia.es</u> el modelo 230 debidamente cumplimentado junto con el resguardo de presentación generado con la presentación electrónica general.
- 4. Una vez realizado el trámite de alta en ATRIAN, se contestará al correo electrónico desde donde se ha remitido la comunicación. Desde ese momento, se podrá presentar la autoliquidación por el apoderado.

1.1. Confección de una autoliquidación de alta.

Datos de la empresa operadora	
Empresa:	
Domicilio notificación:	
Municipio:	Provincia: CP:
Representante:	
Datos de la máquina	
Modelo: *	
Serie:*	Número:*
Número jugadores: [*]	Importe partida: *
Tipo de solicitud: *	■ Alta ○ Restituida
No existe código de local de insta	lación
Código de Local de Instalación: *	
Provincia de instalación: *	ALMERIA 🗸
Cuota: *	⊖ General ■ Süper-reducida ○ Reducida
Periodo: [*]	v
Autoliquidación complementaria	
L	Асер



En el caso de que se trate de una autoliquidación de **ALTA,** es decir, que se trate de una nueva máquina, no registrada anteriormente, será obligatorio rellenar TODOS los campos:

- Modelo de la máquina
- Serie
- Número
- N.º de jugadores
- Importe de la partida
- Tipo de solicitud: Se seleccionará Alta.
- **Código del local de instalación:** En esta pestaña deberá indicarse el código del local de instalación de la máquina, (por ejemplo "*X JA 003569*"). Este código indicará la ubicación de la máquina, y al indicarlo, el campo Provincia de instalación se completará de forma automática.

Código de Local de Instalación:*	X	JA	003569
Provincia de instalación: *	JAEN		~

Si el local no constase aún en el sistema por ser un local nuevo, aparecerá el siguiente mensaje:

Código de Local de Instalación: [*]	D	JA	003569
	Código local	de instalación	no válido

En estos casos, además de indicará el código del local, se deberá elegir la provincia de instalación de la máquina, para terminar la confección de forma correcta. Por ejemplo para el código <u>D JA</u> <u>003569</u>, se seleccioná <u>Jaén</u>, por ser ésta la provincia de instalación de la máquina.

Código de Local de Instalación: [*]	D	JA	003569	
	Código local	de instalación	no válido	
Provincia de instalación: *	JAEN		~	•



En el caso de que a la empresa operadora <u>no le conste</u> el código del local de instalación, se deberá seleccionar la casilla: ^I No existe código de local de instalación

Una vez seleccionada la casilla, el campo relativo al código del local de instalación aparecerá sombreado, no pudiéndose escribir sobre el mismo. En estos casos, el campo provincia de instalación deberá completarse de forma manual.

Vo existe código de local de ins	talación
Código de Local de Instalación:	
Provincia de instalación: *	~

• Provincia de instalación de la máquina

1

- Cuota: Diferenciándose aquí entre General (900€), reducida (400€) y súper-reducida (200€). Estos dos últimos unicamente serán de aplicación cuando se den los requisitos establecidos en el artículo 52.2 de la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Periodo al que se refiere la tasa. Se indicará el trimestre y el año al que se refiera la tasa. En el supuesto de tramitarse un alta de ensayo de la máquina, habrá de seleccionarse la opción en el desplegable que hace referencia al año y trimestre junto con la palabra "ensayo". Importante: Si se quiere hacer efectiva el alta o restitución de forma permanente, deberá elegirse del desplegable el año y trimestre de la autoliquidación, sin referencia a la palabra ensayo, de lo contrario, no se seguirá la gestión censal en los trimestres posteriores.

Tras aceptar se abrirá la siguiente ventana, generándose la autoliquidación:

npresa:							
omicilio notifio	ación:						
unicipio:		Provinci	ia:	CP:			
presentante:							
presentante:							
epresentante: Lesultado de l	a generación d	e la autoliquidac	ción para las máquina	s recreativas			
epresentante: tesultado de l Modelo	a generación d Nº serie	e la autoliquidad Provincia	ción para las máquina Nº jugadores	s recreativas Importe partida	Tipo de solicitud	Cuota	Period
tesultado de l Modelo JA B B1 1 4	a generación d Nº serie 1 13	e la autoliquidad Provincia Sevilla	ción para las máquina Nº jugadores 1	s recreativas Importe partida 0.1 €	Tipo de solicitud Alta	Cuota Reducida	Period 2021-4
tesultado de l Modelo JA B B1 1 4	a generación d Nº serie 1 13	e la autoliquidad Provincia Sevilla	ción para las máquina Nº jugadores 1	s recreativas Importe partida 0.1 €	Tipo de solicitud Alta	Cuota Reducida	Period 2021-4

No obstante no se podrá obtener el documento físico en PDF hasta que no se abone el importe correspondiente. Para ello se selecciona la opción Pagar telemáticamente y se seguirán los pasos indicados en el punto 2 de la presente guía.



1.2. Confección de una autoliquidación por restitución.

Datos de la máquina			
Modelo: *			
Serie:*		Número: [*]	
Número jugadores:*		Importe partida: *	
Tipo de solicitud: *	○ Alta ๏ Restituida		
No existe código de local de inst	alación		
Código de Local de Instalación: *			
Provincia de instalación: *	ALMERIA	✓ Matrícula: *	
Cuota: *	○ General ® Súper-reducida ○ Reducida		
Periodo:*		~	
Autoliquidación complementaria			
L			Acepta

En caso de que necesite elaborar una autoliquidación por restitución de una máquina en situación de baja temporal, para la que se solicite darla nuevamente de alta, los campos a rellenar serán los mismos que los indicados en el apartado anterior, con una especialidad. En estos casos se habilitará un nuevo campo **Matrícula**, en el cual deberá indicarse la matrícula de la máquina cuya restitución se solicita. En caso de error al introducir la matrícula, el programa no permitirá continuar con la confección.

Errores:	
• SUR-04384 - Máquina no aso	ciada a la matrícula
• SUR-01658 - Núm. matrícula	NO existe
Datos de la máquina	
Modelo: *	JA B B1 2 45
Serie:*	18 Número: [*] 14
Número jugadores:*	1 Importe partida: * 0,01
Tipo de solicitud: *	○ Alta ● Restituida
No existe código de local de insta	ilación
Código de Local de Instalación: *	X JA 1
Provincia de instalación: *	JAEN 🗸 Matrícula: * 51214112
Cuota: *	⊖ General ■ Súper-reducida ⊖ Reducida
Periodo:*	2022 - 2 TRIMESTRE 🗸
Autoliquidación complementaria	
L	Acept

Introducidos todos los datos correctos, tras darle a aceptar se generará la autoliquidación y se proseguirá a la Plataforma de pago (ver punto 2).



1.3. Confección de una autoliquidación complementaria.

Datos de la máquina		٦
Modelo: *		
Serie:*		Número:*
Número jugadores:*		Importe partida: *
Tipo de solicitud: *	® Alta ○ Restituida	
No existe código de local de instal	lación	
Código de Local de Instalación: *		
Provincia de instalación: *	~	
Cuota: *	® General ○ Súper-reducida ○ Reducida	
Periodo:*		~
Autoliquidación complementaria		Nº primera autoliquidación: *
		Aceptar

En caso de que lo que se este presentando sea una autoliquidación complementaria, se deberá indicar seleccionando la opción Autoliquidación complementaria.

En estos casos se habilitará un nuevo campo **N.º primera autoliquidación** donde se deberá indicar el n.º del modelo 013 sobre el que se está presentando una autoliquidación complementaria.

En estos casos, el Modelo, Número, serie de la máquina y periodo deberán ser los mismos que los indicados en la autoliquidación original. Pudiendo modificarse la cuota (en caso de haberse aplicado una cuota reducida o súper-reducida de forma errónea.), el importe de la partida, o el número de jugadores.

Por lo que respecta al código del local de instalación, éste podrá cambiarse siempre que se realice algún cambio que implique una nueva cuota, no siendo posible cambiar de forma específica únicamente el mismo. La provincia, por su parte, se cambiará automáticamente en caso de modificarse el código del local, salvo que se introduzca un código del local no reconocido por el sistema. En este último caso, podrá modificarse la provincia en los mismos términos indicados para el código del local, es decir, siempre que se realice una modificación que implique un una nueva cuota. En otro caso, aparecerá el siguiente error:

Errores:

SUR-04388 - No es posible generar la autoliquidación complementaria. El importe a ingresar es 0

En caso de no indicar correctamente el número de la autoliquidación de origen, el programa dará el siguiente error, no permitiendo continuar con la confección:

Errores:

• SUR-88812 - NUMERO DE DOCUMENTO NO EXISTENTE

Introducidos todos los datos correctos, tras darle a aceptar se generará la autoliquidación y se proseguirá a la Plataforma de pago (ver punto 2).

Guía de confección de la autoliquidación del modelo 013 (Tasa fiscal sobre el juego)

10/01/2023 Página 8 de 13 Versión 2



1.4. Confección de una autoliquidación por canje.

Datos de la máquina		
Modelo: *		
Serie:*		Número:*
Número jugadores:*		Importe partida: *
Tipo de solicitud: *	 Alta Restituida 	
□ No existe código de local de	instalación	
Código de Local de Instalación	:*	
Provincia de instalación: *	~	Matrícula: *
Cuota: *	 ⑥ General ○ Súper-reducida ○ Reducida 	
Periodo:*		~

En caso de que necesite elaborar una autoliquidación por CANJE de una máquina por otra, los campos a rellenar serán los mismos que los indicados en el apartado anterior, con alguna especialidad.

En estos casos habrá que rellenar los mismos datos que en caso de alta (modelo, serie, código del local de instalación...), y el número de la matrícula correspondiente a la máquina que se está canjeando por la nueva. El dato de la matrícula es especialmente relevante, ya que será la forma de "vincular" la máquina que se da de baja con la que está siendo objeto de canje.

La cuota que corresponda al canje podrá ser una cantidad a ingresar o cero, nunca a devolver.

Es importante destacar que, tanto la primera autoliquidación como la autoliquidación por canje, deben corresponder al mismo trimestre.

Introducidos todos los datos correctos, tras darle a aceptar se generará la autoliquidación y se proseguirá a la Plataforma de pago (ver punto 2).



2. Pago telemático de la tasa.

Una vez confeccionado el modelo 013, se procede a su pago, para ello se selecciona la opción pagar telemáticamente:

Modelo	Nº serie	Provincia	Nº jugadores	Importe partida	Tipo de solicitud	Cuota	Periodo
A B B1 1 4	1 13	Sevilla	1	0.1 €	Alta	Reducida	2021-4

A continuación se abrirá en el navegador la **Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos.** En primer lugar deberá seleccionarse la opción que proceda, según quien este realizando la confección. En este ejemplo seleccionamos Apoderado/Representante

JUNTA DE ANDALUCIA	Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos
	Seleccione su perfil de acceso.
	Particular / Ciudadano Acceso a la plataforma con otros perfiles
	Por motivos técnicos y organizativos de carácter temporal desde el 2 de enero de 2.020 sólo será posible prestar servicio de información y asistencia al contribuyente a través de los siguientes medios: - Canal presencial previa cita en la sedes de las Gerencias Provinciales y en la Oficina Tributaria de Jerez de la Agencia Tributaria de Andalucía. - Por teléfono a través del Centro de Información y Asistencia tributaria (954 544 350). - A través de la Oficina Virtual Tributaria
Para el par siguientes Para el par	go por cargo en cuenta, deberá disponer de una cuenta bancaria en alguna de las entidades. BMN go con tarjeta, los tipos admitidos son:
Para comp aquí.	orobar los requisitos técnicos necesarios para operar con la Plataforma de Pago, pulsar



Se abrirá la siguiente ventana, en la cual se indicará la entidad a la cual se esta representando. Este apartado será importante en caso de que un mismo representante represente a dos o mas entidades, debiendo verificarse que se selecciona aquella para la que se esta tramitando el pago de la tasa.

1	Acceso a la Plataforma Telemática de Pago y Presentación de Tributos y otros ingresos de la Junta de Andalucía	
	Seleccione el modo de acceso con el que desea acceder*: [Autorización Apoderamiento ♥] Elija el sujeto o entidad a la que quiere representar *: []	Acceso
		Aceptar

Tras aceptar la ventana anterior, se abrirá una pestaña que permite adjuntar la documentación justificativa de la tasa, que previamente se debe haber guardado en el ordenado en que se esté realizando la confección. Como documento <u>obligatorio</u>, se exigirá adjuntar en la plataforma de pago y presentación la guía de la máquina por el contribuyente.

	Documentación complementaria			
La p	La presentación de esta declaración requiere que sea aportada telemáticamente y en este mismo acto la documentación abajo indicada.			
La c Los	La documentación requerida se aportará y firmará electrónicamente de forma individualizada durante el proceso de presentación. La firma electrónica se realizará mediante Certificado Digital o DNI Electrónico. Los formatos de documentos electrónicos admitidos son: PDF .			
DO	DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:			
• (Guía de circulación : Documento máquina recreativa			
		Adjuntar documentación Cancelar la presentación		
		Documentación complementaria		
	Tine Desuments			
	Guía de circulación:	Documento máquina recreativa		
		Obligation.		
		Formatos de ficheros admitidos: PDF		
		Adjuntar todo y continuar		
	Adjuntar Documentos			
		Tipo de documento: Diúd do combién Documento: Espandono lo se ha selecionado ningún archivo uma de versimaño del fichero 10MB. Formatos permitidos: PDF		
		Descripción / Observaciones:		
		Adjuntar] Cancelar		

Una vez adjuntada la documentación, se solicitará su firma, para lo cual se requiere nuevamente certificado digital.

Firmar Cancelar	



Documentación complementacia					
		Documentation com	Penentana		
Tipo Documento	Descripción				
Guía de circulación:	uía de circulación: Documento máquina recreativa			Adjuntar	
	Obligatorio.				
	Formatos de ficheros admitidos: PDF				
	Nº Documento	Referencia	Descripcion / Observaciones	Acciones	
	GMQ100003924	2641.pdf		Q, 🔐 🗙	
	-				
		Adjuntar todo y co	otiouar		
	Register data y Condition				

Terminado el proceso de adjuntar documentación se procederá al pago de la tasa. El sistema ofrece dos alternativas, mediante cargo en **cuenta bancaria** y mediante **tarjeta de débito/crédito**. Recodar que, <u>solo</u> <u>se podrá pagar en cargo en cuenta</u> si su entidad financiera es **entidad colaboradora** de la Junta de Andalucía.

Elegido un medio de pago u otro, se introducirán los datos requeridos y se seleccionará **Firmar, Pagar y Presentar.**

Número de documento: 0132410164124	
🛛 PAGO CON CUENTA BANCARIA 🗌 PAGO CON TARJETA	DE DEBITO/CREDITO
Entidad Financiera	Nº de Cuenta
BANCO CEH 🗸	
Al elegir la entidad financiera y el código de cuenta, usted autori: La entidad, efectuadas las comprobaciones oportunas y aceptado frente a la citada Hacienda. Una vez generado el correspondiente Pulse Firmar, Pagar y Presentar para continuar con el proceso	a cargar el importe total a ingresar. • el cargo en dicha cuenta, generará un Número de Referencia Completo (NRC), quedando obligada frente a la Hacienda Públi • NRC no se admitirá la retrocesión del pago por parte de la Entidad de depósito. de Pago/Presentación y Cancelar para suspenderlo
	Firmar, Pagar y Presentar Cancelar

Tras ello se abrirá la siguiente ventana, en la cual se indica que la operación ha finalizado con éxito y permite obtener el justificante de pago. Al seleccionar **justificante**, se abre una ventana con el pdf del modelo 013 abonado con la diligencia al pie donde consta la fecha de pago del mismo.

Resultado de la ejecución de la operación		
Operación finalizada con éxito		
Estado: Presentado [+]		
Seleccione [Justificante] para obtener el documento just plataforma telemática de pago y presentación de la Junta o	ificativo de las operaciones efectuadas, o seleccione [Cer <u>le Andalucía</u> podrá consultar y/o obtener nuevamente los	rar] para dar por concluido el proceso. Le informamos que desde el portal de gestión de la justificantes de las operaciones efectuadas a través de la misma.
Documento:		
Identificación Documento: 0132410164124	Referencia:	
Interesado / Sujeto pasivo: RECREATIVOS VICTOR SL (B2	23061658)	
Concepto: 013 AMAQ (AUTOLIQUIDACION MAQ.RECREATI	VA) Fecha / Periodo devengo: 20214T	
Datos del Pago / Presentación :		
Importe: 400,00	NRC: 0132410164124B681C4CC1	Fecha Pago: 28/12/2021
Entidad Financiera: BANCO CEH	Cuenta de cargo: IBAN ES54 8888 0000 4000 ****	
Fecha Presentación: 28/12/2021	Código Seguro de Verificación (CSV): 0132410164	124N05BB3291
Número de Registro Telemático: 202199900052659	Fecha de Registro Telemático: 28/12/2021 14:28:1	0
	Justificante	ſ



Agencia Tributaria de Andalucia CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN

GERENCIA PROVINCIAL EN SEVILLA

Dirección: CL. ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO, 1 41071 SEVILLA Sevilla TH: 954544019

Número de documento : 0132410164124 Código Territorial : EH4101

Código Territorial Concepto

: AMAQ - AUTOLIQUIDACION MAQ.RECREATIVA

Cantidad a ingresar (en letra)

CUATROCIENTOS EUROS

Cantidad a ingresar en euros (cifra):

400,00

DATOS DE LA EMPRESA OPERADORA:

CIF	
Código de inscripción (EJA/TEJA)	

DATOS DE LA MÁQUINA DE NUEVA AUTORIZACIÓN O RESTITUIDA

Tipo de autoliquidación	Alta	
Modelo/Serie		
Tipo de Máquina	В	
Número de jugadores	1	
Precio de la partida	0,10	

DATOS DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Dados los datos consignados en la autoliquidación referida al 2021 - 4 TRIMESTRE corresponde aplicar una cuota de 400,00 euros.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	Nº Registro Entrada: 202199900052659
REGISTRO TELEMÁTICO	Fecha/Hora Entrada: 28/12/2021 14:28:10

Por documento nº 0132410164124, con fecha de 28/12/2021 se ha ingresado la cantidad de 400,00 Euros, según carta de pago (NRC): 0132410164124B681C4CC1

Código Seguro de verificación: 0132410164124N05BB3291 (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/). Fecha de expedición: 28/12/2021 14:28:10

Guía de confección de la autoliquidación del modelo 013 (Tasa fiscal sobre el juego)

AUTOLIQUIDACIÓN TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO MAQUINAS RECREATIVAS



